



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO 2022





Índice

Presentación..... 3

Antecedentes..... 3

Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo 4

 Eje 1 Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consultoría 4

 Eje 2. Difusión de los Temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés..... 6

 Eje 3. Atención a Denuncias en Materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés..... 7

 Eje 4. Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés..... 9

 Eje 5. Mejora de Procesos..... 11

Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses .. 13

Número de integrantes del Comité capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses..... 14

Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación 15

Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes 15

Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas..... 16

Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos..... 16

Resultados del sondeo de percepción 17

Número de peticiones ciudadanas recibidas 19

Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad..... 19

Acciones de mejora propuestas en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta. 20



Presentación

El Comité de Ética de la Universidad Abierta y a Distancia de México (CE-UnADM) constituye el principal instrumento para la implementación de una cultura de ética e integridad pública en esta Casa de Estudios, que forma parte de la Administración Pública Federal centralizada.

Este órgano colegiado se conforma de manera democrática por miembros temporales electos, con una estructura especial, y tiene como actividad fundamental llevar a cabo la política de integridad, implementando acciones permanentes de capacitación, concientización y difusión de los valores, principios y reglas de integridad que favorezcan el comportamiento ético de los servidores públicos y prestadores de servicios profesionales por honorarios que integran a la UnADM.

El presente Informe se refiere al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2022, aprobado en la Primera Sesión del Comité de Ética del 23 de febrero de 2022, con fundamento en el numeral 4, fracción I del *ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, haciendo patente el compromiso del CE-UnADM, con los principios de transparencia y rendición de cuentas que prevén las disposiciones que lo regulan.

En el Informe que se presenta a continuación, se podrá observar el trabajo desarrollado por el CE-UnADM para promover la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses.

Antecedentes

El 23 de febrero de 2022, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), se aprobó el Programa de Trabajo 2022 del CE-UnADM, el cual consta de Objetivos que atienden aspectos de capacitación, sensibilización y difusión, denuncias, actividades de gestión del CE-UnADM y mejora de procesos, rubros programados para fomentar la ética y la integridad pública en la Universidad Abierta y a Distancia de México.

A continuación, se presenta el resultado alcanzado para cada actividad específica contemplada en el PAT 2022, así como el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo.





Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo

Eje 1 Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consultoría

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas de la UnADM reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las personas servidoras públicas de UnADM han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
1.1.1 Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	En colaboración con el área de Recursos Humanos de la Universidad Abierta y a Distancia de México, se elaboró y difundió el Programa Anual de Capacitación para los servidores públicos integrantes del Comité y, en general, el personal de la UNADM en los cursos en línea que imparten diversas instituciones en materia de ética pública y conflicto de intereses, prevención del hostigamiento y acoso laboral y sexual y derechos humanos.	100%
1.1.2 Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas de la UnADM acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	Del total de los cursos ofertados en estas materias, se cuenta con los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas con 31 personas capacitadas. • Administración Pública Federal Libre de Violencia. Combate al Acoso Sexual y al Hostigamiento Sexual con 37 personas. • Atender la masculinidad: una apuesta por la prevención de las violencias con 155 personas capacitadas. • La discriminación en el trabajo: causas, manifestaciones y estrategias para combatirla con 189 personas capacitadas. <p>En este sentido, se cumplió de manera puntual la meta, ya que al menos 80% de las personas servidoras públicas de UnADM han</p>	100%



discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.		<p>recibido una capacitación o sensibilización en materia de ética pública e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.</p> <p>A través de estas capacitaciones, se fortaleció el conocimiento de diversos temas vinculados a la ética, integridad pública, prevención de conflictos, derechos humanos y a la prevención del hostigamiento y acoso laboral y sexual.</p>	
--	--	--	--

Indicador	Eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en la UnADM son atendidas en una plazo menor o igual a 15 días hábiles.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
1.2.1 Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	Formularios de registro de asesorías y consultas.	Durante el ejercicio fiscal 2022, el Comité de Ética de la Universidad no recibió alguna solicitud de asesoría u orientación en materia de ética pública y conflicto de intereses.	N/A





Eje 2. Difusión de los Temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés

Indicador	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de UnADM en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
2.1.1 Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI, sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	Reportes de documentos del SSECCOE	Se difundieron los materiales provistos por la UEPPCI mensualmente, adicionalmente se implementó una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal.	100%
2.1.2 Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	Reportes de documentos del SSECCOE	Se realizó el diseño y difusión de material relacionado con temas referentes a la Ética Pública, el Nuevo Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como de perspectiva género.	100%





Eje 3. Atención a Denuncias en Materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés

Indicador	Eficacia en la atención a denuncias.
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de la UnADM
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
3.1.1 Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021	Registro en el SSECCOE Módulo de Denuncias	No se presentaron denuncias en el ejercicio presupuestal 2021.	N/A
3.1.2 Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias	En el periodo 2022 se presentaron dos denuncias ante el Comité de Ética las cuales fueron registradas en el apartado denuncias del SSECCOE. Mismas que fueron atendidas a través del Comité de Ética a través de emisión de recomendaciones y por proceso de mediación. Dicho seguimiento fue incorporado en el SSECCOE.	100%
3.1.3 Entregar al OIC un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias	Durante el ejercicio fiscal 2022 no se recibieron denuncias en contra de servidores públicos de la UnADM que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, por lo que no se generó información para presentar en esta actividad.	N/A





Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de la UnADM
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de la UnADM, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
3.2.1 Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética	Registro en el SSECCOE, Módulo Denuncias-Seguimiento.	Se dio seguimiento mediante correo electrónico al cumplimiento de las recomendaciones emitidas a la denuncia CE-UnADM-000001-2022, en el mes de octubre la persona denunciada notifico la conclusión de las recomendaciones. Asimismo, se verificó el cumplimiento del acuerdo de mediación para la atención de la denuncia CE-UnADM-000002-2022.	100%



Eje 4. Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
4.1.1 Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Reporte de Directorio de los Comités SSECCOE.	Se realizaron, en los tiempos establecidos en el tablero de control 2022, las tres actualizaciones del directorio de integrantes del Comité de Ética.	100%
4.1.2 Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	Registro en el SSECCOE.	Derivado que, durante el ejercicio fiscal 2022 no se integraron servidores públicos de las UnADM como nuevos miembros electos titulares ni suplentes del Comité de Ética, no se generó información para esta actividad.	N/A
4.1.3 Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2022.	Reportes del SSECCOE.	Se atendieron, en tiempo y forma, las solicitudes y requerimientos de colaboración planteados durante el 2022.	100%





Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de intereses.
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética de la UnADM por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética de la UnADM son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
4.2.1 Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética pública y conflicto de intereses, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	Reporte de Documentos apartado correspondiente, del SSECCOE.	Durante el ejercicio fiscal 2022 el Comité de Ética de la Universidad no recibió alguna petición o propuesta en materia de ética pública y conflicto de intereses, por lo que no se generó información para presentar en esta actividad.	N/A



Eje 5. Mejora de Procesos

Indicador	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del organismo.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
5.1.1 Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022).	Derivado del trabajo colaborativo realizado entre diversas áreas de la Universidad y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, se logró establecer y realizar el inventario de 3 riesgos estratégicos, los cuales resultaron en Acciones de Control formalizadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 de la Universidad. Es importante mencionar que ninguno de los riesgos identificados se consideran riesgos éticos, por lo que no se generó información para reportar en esta actividad.	N/A

Indicador	Eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del organismo.
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del organismo.






Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
5.1.2 Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022).	Derivado del trabajo colaborativo realizado entre diversas áreas de la Universidad y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, se logró establecer y realizar el inventario de 3 riesgos estratégicos, los cuales resultaron en Acciones de Control formalizadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 de la Universidad. Es importante mencionar que ninguno de los riesgos identificados se consideran riesgos éticos, por lo que no se generó información para reportar en esta actividad.	N/A

Indicador	Presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

Actividad	Mecanismo de verificación	Resultados	Porcentaje de cumplimiento
5.2.1 Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022).	Se implementó en la universidad la buena práctica "capacitación en género" y se cargó en el apartado documentos del SECCOE el reporte de resultados de la implementación de la buena práctica registrada en la fecha estipula en el tablero de control 2022	100%





Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses

Número de personas servidoras públicas de la Universidad Abierta y a Distancia de México que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2022.

Año	Número de personas servidoras públicas que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública	
2022	78	27	155	189	239



Número de integrantes del Comité capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses

Personas integrantes del Comité de Ética, según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2022

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		NEISP	LCIESP	PPASHSyAS	Otros cursos o talleres*	
Isis Citlalli Gómez López	Presidenta	0	0	0	2	2
Arturo Martínez García	Secretario Ejecutivo	0	0	0	3	3
Elena Ireta Corona	Secretaria Técnica	0	1	0	3	4
José Luis Hernández Vázquez	Representante del OIC-Titular	1	1	0	3	5
Rafael Porras Vázquez	Representante del OIC Suplente	0	0	0	0	0
Ana Gilka Duarte Carneiro	Miembro Titular A	0	0	0	2	2
Edgar Alcantar Corchado	Miembro Titular B	1	0	0	2	3
Gabriela Charlotte Quiroz Schumann	Miembro Suplente B	1	1	0	0	2
Dolores Alejandra Vásquez Carbajal	Miembro Titular C	1	0	0	4	5
Luisa Gabriela Ávila Cortés	Miembro Suplente C	1	0	0	0	1
Irene Figueroa Garrido	Miembro Titular D	1	0	0	3	4
Laura Concepción Pascual Morales	Miembro Suplente D	0	1	0	5	6
Marcela Villar Rodríguez	Miembro Titular E	1	0	0	3	4
Claudia Vannesa Pérez Rodríguez	Miembro Titular F	0	0	0	1	1
Benjamín Gerardo Delgado Reyes	Miembro Suplente F	0	0	0	0	0
Aldo Oswaldo Pérez Cerón	Miembro Titular G	0	0	0	0	0
Total		7	4	0	31	42

NEISP Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público

LCIESP Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público

PPASHSyAS Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética



Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación

En el ejercicio fiscal 2022 se dio atención a dos denuncias presentadas por servidores públicos adscritos a esta casa de estudios, se concluyeron una con recomendaciones y la otra por mediación entre las partes.

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2022			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Respeto	1		1	2	0	1
TOTAL	1	0	1	2	0	1

Número de asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de diciembre de 2022		Se dio vista al Órgano Interno de Control
	Concluida por mediación entre las partes		
Respeto			
TOTAL	1		0





Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Respeto	1	0	0	1	1
TOTAL	1	0	0	1	1

Conductas que el Comité de Ética haya identificado como riesgos éticos

Derivado del trabajo colaborativo realizado entre diversas áreas de la Universidad y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, se logró establecer y realizar el inventario de 3 riesgos estratégicos, los cuales resultaron en Acciones de Control formalizadas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 de la Universidad.

Es importante mencionar que ninguno de los riesgos identificados se consideran riesgos éticos, por lo que no se generó información para reportar en este apartado.

Asimismo, se informa que se elaboró proyecto de Código de Conducta de la Universidad Abierta y a Distancia de México. Actualmente se está en espera de la emisión de la Guía para elaboración de los Códigos de Conducta de los diversos Comités de Ética, conforme al cuarto transitorio del *CÓDIGO de Ética de la Administración Pública Federal*, publicado en el DOF el pasado 8 de febrero de 2022, para poder someter a aprobación el Código referido.



Resultados del sondeo de percepción

Derivado de la fusión del Sondeo de Percepción del cumplimiento del Código de Ética con la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO), con la finalidad de racionalizar y simplificar, tanto el tiempo, como el esfuerzo dedicado a contestar y evaluar ambos instrumentos, el Comité de Ética de la Universidad trabajó de manera conjunta con el área de Recursos Humanos, para realizar la campaña de difusión e invitación a los colaboradores de la Institución para contestar el instrumento señalado.

En este sentido, durante el 10 y hasta el 21 de octubre de 2022, se promovió la participación de los colaboradores de la UnADM para contestar y evaluar ambos instrumentos, teniendo un cumplimiento del 98.43%.

Institución	Universo	Encuestas Recibidas	Porcentaje de avance
Universidad Abierta y a Distancia de México	319	314	98.43%

El 17 de enero de 2023, se recibió el cálculo de los *Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2022*, con fundamento en las fracciones V, XV y XVII del artículo 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como de la fracción VII del numeral 42 y numeral 48 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.

Los indicadores calculados para la institución se presentan a continuación:

Institución	Cantidad de respuestas válidas
Universidad Abierta y a Distancia de México	313

NOTA: Se excluye del procesamiento final los registros de las personas que omitieron responder 10 o más de los 19 reactivos correspondientes a los principios y valores del Código de Ética de la APF



Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		UnADM
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	9.27
	Fracción I	9.41
	Fracción II	9.28
	Fracción III	9.21
	Fracción IV	9.47
	Fracción V	9.12
	Fracción VI	8.61
	Legalidad	9.21
	Honradez	9.39
	Lealtad	9.14
	Imparcialidad	9.01
	Eficiencia	8.88
	Eficacia	9.36
	Transparencia	9.19
Valor	Respeto	9.11
	Liderazgo	8.99
	Cooperación	9.09
	Entorno Cultural y Ecológico	9.32
Promedio de todos los principios y valores.		9.16

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta de la UnADM:

"Conozco el Código de Conducta..." 9.12



Número de peticiones ciudadanas recibidas

Durante el ejercicio fiscal 2022 el Comité de Ética de la Universidad Abierta y a Distancia de México no recibió ninguna petición ciudadana, por lo que no se generó información para reportar en este apartado.

Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad

Se adaptó en la Universidad la buena práctica “capacitación en género y no discriminación” y se cargó en el apartado documentos del SECCOE el reporte de resultados de la implementación de la buena práctica registrada en la fecha estipula en el tablero de control 2022.

La Universidad Abierta y a Distancia realizó distintas estrategias en el marco de capacitación en materia de género y no discriminación con el fin de impactar al mayor número de servidores públicos que laboran en esta casa de estudios.

Capacitación presencial

La capacitación se programó para el mes de agosto, se realizó en el Auditorio centro SEP, ubicado en Av. Universidad 1200, Col. Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, CDMX.

El 17 de agosto se impartió el primer curso: Atender la masculinidad: una apuesta por la prevención de las violencias con un total de 155 participantes, y el 31 de agosto se realizó el segundo curso de capacitación: La discriminación en el trabajo; causas, manifestaciones y estrategias para combatirlo, con un total de 189 participantes.

Capacitación virtual

En el Programa Anual de Capacitación 2022 se incluyó como uno de los principales temas la Igualdad de Género y no Discriminación. En este sentido, se solicitó a los servidores públicos adscritos a la universidad cursar al menos uno de los cursos propuestos o algún otro relacionado con el tema impartidos por distintas organizaciones.

Una vez recibidas las constancias se registra que 94 servidores públicos de la universidad acreditaron al menos un curso con relación al tema, considerando que se identifican 24 cursos distintos de organizaciones como CNDH, CONAPRED, Secretaría de las Mujeres entre otros.

Específicamente 78 servidores públicos acreditaron un solo curso, 13 servidores dos cursos, 2 colaboradores tres cursos y un servidor cuatro cursos con relación al tema género y no discriminación.



Adicionalmente en el marco del Plan Alma, se anunció el inicio de transmisiones del podcast En voz alta: construyendo conciencias, en colaboración remunerada con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el cual consta de 9 capítulos disponible todos los viernes a partir del 23 de septiembre y hasta el 18 de noviembre de 2022 en las principales plataformas de podcast, en las emisoras del IMER y en el micrositio de la UnADM: unadmexico.mx/podcast

Acciones de mejora propuestas en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

Durante el ejercicio fiscal 2022, no se recibió ninguna propuesta, por parte de las áreas que conforman a la Universidad, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta, por lo que no se generó información para reportar en este apartado.

Presidenta

Isis Citlalli Gómez López

Coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria

Secretario Ejecutivo

Arturo Martínez García

Prestador de Servicios Profesionales por Honorarios
Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación
Universitaria

Secretaria Técnica

Elena Ireta Corona

Prestadora de Servicios Profesionales por Honorarios
Coordinación de Planeación Estratégica y Evaluación
Universitaria

